



**EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS
QUE JUSTIFICAN LA COOPERACIÓN
DEL GOBIERNO DEL BOLIVIA
EN LOS NEGOCIOS POLÍTICOS DEL PERÚ**

La Paz 1835

**FB
N°00229**

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



FB
323.07
S331e



00229

EXPOSICION de los motivos, *que justifican* *la cooperacion del* *Gobierno de Bolivia* *en los negocios políticos del Perú.*

Cuando la Nacion Boliviana, despues de seis años de un reposo profundo, y de la mas absoluta contraccion á sus negocios domésticos, aparece saliendo del plan á que ha debido todos los bienes de que disfruta; cuando al abrigo de la mas completa armonía en el interior de su territorio y en paz con todos los Estados vecinos, se le vé de pronto aumentar sus fuerzas militares, y atravesar con ellas sus límites geográficos; el respeto con que siempre ha mirado la independéncia y la paz de las Repúblicas hermanas, y el que se debe á si misma, como parte de la gran familia, que ocupa el Sur del Nuevo Mundo, exigen de su Gobierno la explicacion franca y solemne de los motivos de su conducta. El Gobierno de Bolivia dirige en esta ocasion su voz á todo el mundo civilizado, testigo de su moderacion y de su prudencia, con la seguridad, de que ni una ni otra se hallará desmentida en la exposicion sincera, con que vá á justificar sus operaciones.

Notorias son las incesantes turbulencias, que por espacio de muchos años han destrozado el seno de una nacion limitrofe, interesante á toda la América, por su opulencia y patriotismo, y mucho mas á Bolivia, que mira en ella una antigua hermana, con quien conserva los vínculos mas estrechos de sangre y simpatía. Nadie ignora que el desgraciado Perú ha sido victima permanente de las disensiones intestinas, del espíritu de partido y de la opresion despótica, y que los años de sus calamidades y sufrimientos se pueden contar por los de su independéncia. Bolivia ha sido continuamente implorada, como mediadora y pacificadora, especialmente en las últimas crisis del Perú, y por todos los partidos que

han turbado su reposo. Mas por lo mismo, que estos llamamientos se han exhalado en épocas de inquietud y de trastorno; por lo mismo que ellos no han podido emanar, sino de fracciones divididas entre sí, y animadas probablemente de resentimientos y miras hostiles, Bolivia ha desoido siempre estas invitaciones vehementes y reiteradas, temerosa de que su intervencion se atribuyese á miras de ambicion y de engrandecimiento, y de que su cooperación asegurase el triunfo de algun partido, en lugar de contribuir á la union de todos ellos en una reconciliacion fraternal y absoluta.

✦ La Convencion Nacional del año de mil ochocientos treinta y cuatro, y el Gobierno que ella creó, reclamaron los auxilios del de Bolivia, y esta reclamacion estaba apoyada en los votos de la nacion entera. Innumerables comunicaciones privadas de los hombres mas respetables del país estaban en perfecta consonancia con los llamamientos públicos y legales del Cuerpo Legislativo y de la Administracion. Sin embargo, el Gobierno Boliviano á pesar de los deseos que le animaban de socorrer á sus hermanos los Peruanos, y de la identidad de principios, que unian las dos causas, circunspecto y altamente poseido de la esperanza de que aquellas divisiones podrian terminar con una reconciliacion sincera, no quiso precipitar sus pasos, y con la calma de sus operaciones dió lugar al malogrado abrazo de Maquinhuayo, que por entonces hizo innecesario el tránsito de las tropas bolivianas, solicitadas jeneralmente.

Mas el año de 1835 se ha abierto bajo muy diferentes auspicios. Se ha erijido en la capital de Lima una autoridad tiránica y monstruosa, cuyo código es el suplicio, su base el terror, sus derechos las lanzas y las bayonetas, y que con tan funestos instrumentos, se abre una carrera de engrandecimiento sobre las ruinas de los infelices pueblos, que jimen agoviados bajo su yugo, aturdidos por sus amenazas, y aterrados con la sangre que corre por sus campos y por sus plazas. Al brotar en el seno de un pueblo constituido una anomalia tan escandalosa y absurda, mil veces mas peligrosa á la seguridad de los pueblos, que el despotismo sepultado en los llanos de Ayacucho, el Sur de la República se ha encontrado en aquel aislamiento crítico y peligroso, que trae siempre consigo la disolucion de una sociedad; época terrible, en que rota la cadena de la subordinacion, desquiciados los cimientos del orden, inciertos los hombres sobre la suerte que les aguarda, y abierta

una carrera sin límites á la ambición y á los partidos, no solo pelagra la sociedad que sirve de escena á tamaños infortunios, sino que ensanchandose de dia en dia la esfera del mal, amenaza inminentemente la seguridad, el reposo y el regimen legal de los pueblos vecinos.

* En este grave conflicto, los del Perú reconociendo en Bolivia las atracciones irresistibles, que nacen de la reciprocidad de intereses, de opiniones y de necesidades, han lanzado, desde todos los ángulos de su territorio y con la energía de una resolución irrevocable, un grito de amistad y de socorro, extendiendo sus manos á la Nación hermana y amiga, como el único puerto á que podrian refugiarse en la desecha tempestad que los amenaza. El Gobierno Boliviano, imperturbable en su sistema de calma y dignidad, fiel á su política remota de negocios extraños, dejó que pasando los primeros estallidos del entusiasmo ó del temor, la reflexion y el tiempo pudieran fijar la opinion en cimientos sólidos. Mas esta opinion se ha fortificado de dia en dia. No han alcanzado á disminuir su vehemencia ni á debilitar su impulso, la presencia de las tropas pronunciadas por la usurpacion del Norte en Puno, ni la division destinada á someter el Cuzco, en nombre de esa misma usurpacion. Desde un extremo al otro de aquella República, el nombre de Bolivia se invoca como la Ejida, contra la cual han de estrellarse las armas de la anarquía, y del despotismo, y bajo cuya sombra han de restablecerse los elementos disueltos del orden legal, y de la moral pública.

El mismo Gobierno provisorio cede en Arequipa á este sentimiento simultáneo, como al último recurso en los males que le amenazan; y en las escabrosidades de tan árduo y complicado conflicto, espera de la intervencion y de las armas de Bolivia, el aniquilamiento de la tiranía del Norte, y la completa extincion del espíritu de anarquía y desorden, que ya devora los jérmenes vitales de aquella interesante y desventurada familia.

Desde este momento, la indiferencia de Bolivia seria un crimen imperdonable á los ojos de la humanidad y de la política. Su derecho á intervenir en una dilaceracion tan desastrosa y tan fecunda en catástrofes horrendas, aun cuando no estuviese justificado por tantos y tan repetidos testimonios de la voluntad nacional, lo estaria en los progresos que ha hecho modernamente y en el nuevo jiro que ha tomado en las

naciones más cultas el derecho internacional, que es la salvaguardia de todos los intereses públicos y privados. Felizmente ha desaparecido de la civilizada Europa esa monstruosa interpretación dada à la independencia política, que autorizaba en el seno de un Estado la acumulación de los ingredientes destructores, que se reunían en él para devorar los Estados vecinos. Los cuerpos políticos, íntimamente ligados por los vínculos de la civilización y del comercio, son en el día garantes mutuos de su respectiva estabilidad y ventura. La autoridad conservadora de estos bienes preciosos reside igualmente en todos ellos, y los nombres de Navarino y Amberes, consignan en caracteres recientemente formados este dogma del Derecho Político, como un freno saludable que contenga à todos los Gobiernos ilusos, y à los pueblos, que se obstinan en sacrificar à sus miras y pasiones, la dicha y la quietud de sus vecinos.

Bolivia no busca en la fuerza y en la admirable disciplina de su Ejército; en el estado próspero de su hacienda; en la perfecta armonía y decisión de sus habitantes, las razones justificativas de su conducta. Las buscaría, si no la arrancasen de su reposo la voz unánime de la Nación Peruana, y otros motivos más nobles, más sagrados y más urgentes, fundados en los ejemplos y en los principios de las naciones más respetadas en el viejo mundo. Basta entre otros el de la nación Británica, que en la declaración de White Hall de Noviembre de 1793 dice entre otras cosas

„ Los designios anunciados de reformar los abusos del
 „ Gobierno Frances, han dado lugar à un sistema des-
 „ tructor de todo el orden público, sostenido por pros-
 „ cripciones, destierros, confiscaciones sin número; por
 „ prisiones arbitrarias, por matanzas, cuya memoria
 „ solo hace temblar.... Los habitantes de aquel desgra-
 „ ciado país, tan largo tiempo burlados por promesas
 „ de dicha, siempre renovadas en la época de cada nue-
 „ vo crimen, se han visto sepultados en un abismo de
 „ calamidades sin ejemplo. Este estado de cosas no
 „ puede subsistir en Francia, sin complicar en un pe-
 „ ligro comun todas las potencias limítrofes; sin dar-
 „ les el derecho, sin imponerles el deber de detener
 „ el progreso de un mal, que no existe, sino por la
 „ violacion sucesiva de todas las leyes y de todas las
 „ propiedades; y por la suversion de los principios fun-
 „ damentales, que reúnen à los hombres en los lazos

* „de la vida social.,, El tirano, que se ha erijido en el Norte del Perú, ha trastornado las instituciones fundamentales de su país con proscipciones, destierros, exacciones y ejecuciones atroces de Jenerales distinguidos, cuya sangre humea aun en los cadalsos; ha tomado por modelo á los tiranos mas feroces de la antigüedad; oprime á los departamentos del Norte; y con los mismos instrumentos de terror que ha escojido por sus armas, amenaza á los departamentos del Sur y á los Estados vecinos. La odiosa y terrible anarquía jermína á la vez entre los Sud-Peruanos. Y el Gobierno de Bolivia con este conocimiento, y con la certeza de los males que pesan ya demasiado sobre aquellos pueblos, ¿será fíio expectador de sus calamidades, y permitirá que el estandarte del despotismo, ó el de la sangrienta anarquía, tremole tranquilamente en las fronteras de su territorio? Obrar así, seria desconocer los consejos de la prudencia, exponer el reposo y la seguridad de Bolivia, abandonar los mas puros y nobles sentimientos de la Religión y de la humanidad, y olvidar el sagrado deber, que le impone su posicion como vecina, haciéndose responsable de los males que podrian refluírle, si dejase en criminal apatía, que se extendiesen y acercasen tantos elementos aniquiladores.

Sin embargo, ni aun estas graves consideraciones, apoyadas en ejemplos tan clásicos, y reconocidos ya como doctrinas inconcusas del Derecho de Jentes, han parecido á Bolivia suficientes para intervenir con las armas en la mano, en los negocios de su vecina. Ha querido agotar todas las garantías que dan á las operaciones políticas, las formas sancionadas por el uso de las naciones cultas, y la solemnidad de las estipulaciones. Un tratado celebrado con los Agentes Diplomáticos del Presidente provisorio de la República del Perú, especialmente autorizados para esta importante transacción, hará ver al mundo entero el escrupuloso respeto, con que el Gobierno de Bolivia mira la independencia de sus vecinos, y la prudente circunspeccion con que procede en negocios de tanta transcendencia.

Con estas inatacables garantías, y con tan poderosos justificativos de una conducta que nunca entró en los planes ni en las miras del Gobierno, está ya trazado del modo menos equívoco el papel que le toca-representar en el nuevo teatro, que le han abierto las circunstancias. Bolivia sale de sus límites, como pacifica-

derá de todo jénero de disturbios; como protectora de toda clase de derechos; como garante de toda resolucian, que emane directamente de la voluntad libre de los pueblos. Llamada por ellos, no para rejir sus destinos, sino para apoyar sus decretos soberanos, Bolivia extenderá su sombra benéfica, à todos los àngulos del Perú; à las rejiones del Sur como à las del Norte, y en todas partes prestará sus eficaces auxilios à la Soberanía nacional, debidamente constituida. Pronuncie esta libremente sus fallos, con las formas que en todas las sociedades humanas se reconocen, como fundamentos de un pacto organizador; constitúyanse los pueblos, sobre las bases que la voz de la mayoría sancione; y las armas de Bolivia, asegurando y saliendo responsables de la obediencia jeneral, cercioradas ya de que sus fronteras quedan al abrigo de las turbulencias, de las facciones y de las irrupciones del despotismo, volverán à su antiguo reposo, con la dulce satisfaccion de haber cumplido un deber sagrado, y de haber presentado al mundo un modelo de desinterés, de moderacion y de imparcialidad.

Animado por estos principios, que son los mismos que abrigan todos los corazones bolivianos, el Gobierno de Bolivia ha mandado que sus cuerpos militares pasen el Desaguadero, sin otro objeto que el de atajar los progresos del tirano del Norte, defender la libertad de los pueblos del Perú y consolidar el orden alterado, protejiendo los derechos de todos sus habitantes. Es de esperar, que no se pierdan ni ahoguen sus palabras benignas en el tumulto de las facciones; que no se estrellen en la obstinacion de los intereses privados; que no frustren sus saludables efectos la seduccion y la intriga. Si se desvaneciesen estas esperanzas, los guerreros de Bolivia prestarán el apoyo de sus brazos à los jenerosos designios de su Gobierno, y à los buenos Peruanos, bajo la proteccion del Dios de las batallas, cuyas bendiciones imploran, y en cuyo amparo colocan la justa causa que defienden.

Palacio de Gobierno en la Paz de Ayacucho à
15 de Junio de 1835.—26 de la Independencia.

ANDRES SANTA-CRUZ.

